

Quito, 06 de enero de 2016.

Señora  
**MARTHA CECILIA ARMENDARIZ GONZÁLEZ**  
Cuidad.-

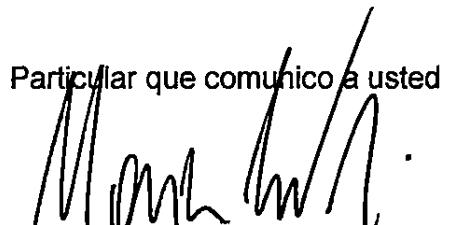
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MILIMÉTRICA S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, eligió a usted **Gerente General** de la compañía por el lapso de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

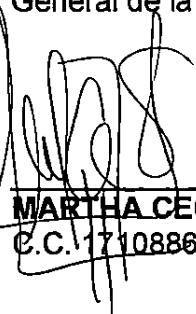
De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente. Sus atribuciones constan detalladas en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía.

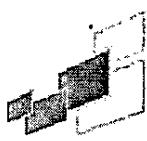
La compañía **MILIMÉTRICA S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 27 de enero de 2015 por la Doctora Glenda Zapata Silva, Notaria Décima Octava del cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 04 de Febrero de 2015, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía..

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

  
Mauricio Calderón del Hierro  
Secretario Ad- Hoc.

Quito, 06 de enero de 2016. Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **MILIMÉTRICA S.A.**

  
**MARTHA CECILIA ARMENDARIZ GONZÁLEZ**  
C.C. 171088699-3



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3668



\* 5 2 9 3 0 6 7 M L O G P X F \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	938
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILIMETRICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMENDARIZ GONZALEZ MARTHA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	1710886993
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 591 DEL: 04/02/2015 NOT: 18 DEL: 27/01/2015.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ /DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL